LA GACETA UNIVERSITARIA

ORGANO OFICIAL DE INFORMACION DE LA UNIVERSIDAD DE COSTA RICA

Editado por el Centro de Información y Servicios Técnicos del Consejo Universitario

AÑO XXI Ciudad Universitaria Rodrigo Facio Brenes, 30 de setiembre de 1997. **N° 23-97**

CONSEJO UNIVERSITARIO

Sesión N° 4292
Martes 9 de setiembre de 1997

Artículo *Página*

1. AGENDA. Ampliación....2
2. INFORMES DE RECTORIA....2
3. INFORMES DE DIRECCION....2
4. GASTOS DE VIAJE. Ratificación de solicitudes....2
5. PRESUPUESTO. Análisis Estados Financieros 1996 e Informe Gerencial sobre la situación financiera y presupuestaria de UCR al 31-12-96....2
6. RECURSO. De Carlos Mejía Leiva. Se devuelve a Comisión....3
7. CONSEJO UNIVERSITARIO. Permiso para la Dra. Susana Trejos Marín....4
8. CONSEJO UNIVERSITARIO. Permiso para la M.Sc. Griselda Ugalde....4
9. CONSEJO UNIVERSITARIO. Nombramiento de Director a.i....4
10. RECTORIA. Asistencia del Rector a reunión BID-UDUAL....4

Tribunal Electoral Universitario

TEU-1053-97. Escuela de Tecnología de Alimentos. Nombramiento de Subdirectora 4
TEU-1055-97. Escuela de Lenguas Modernas. Elección de representantes ante ACR.... 4
TEU-1065-97. Escuela de Tecnología de Alimentos. Elección de representante ante ACR 4

Vicerrectoría de Acción Social

Listado de proyectos nuevos y prorrogados tramitados por la Sección de Extensión Docente del 21-5-97 al 9-9-97.... 5
Reporte de proyectos nuevos, prórrogas y renovaciones de Trabajo Comunal Universitario, II ciclo 1997.... 7

ANEXO 1. Ratificación de solicitudes.... 8

***

CONSEJO UNIVERSITARIO

Resumen de la Sesión N° 4292

Martes 9 de setiembre de 1997

Aprobados en la sesión 4295 del 17 de setiembre de 1997

ARTICULO 1. El Consejo Universitario, atendiendo las explicaciones de su Director interino, **ACUERDA**: ampliar la agenda de la presente sesión para conocer una solicitud de Griselda Ugalde S., M.Sc., Directora del Consejo Universitario, para que se le amplíe el permiso concedido, los días martes 9 y miércoles 10 de setiembre de 1997. *(Véase artículo 8)*

ARTICULO 2. El señor Rector se refiere a los siguientes asuntos:

a) Negociación Salarial.

Comenta que hay una solicitud del SINDEU, para que la Administración dé marcha atrás en cuanto al acuerdo del Consejo Universitario, relativo al aumento salarial de medio período, lo cual no es posible, puesto que es un acuerdo del Consejo Universitario. El Sindicato responde que si la Administración no lo negocia, lo solicitarían directamente a este Organo Colegiado.

b) Oficina de Administración Financiera

Informa que se nombró al Prof. Ricardo Valenciano, profesor de la Escuela de Administración de Negocios, como Jefe de la Oficina de Administración Financiera. Agrega que es importante la experiencia del señor Valenciano en contabilidad, en el momento en que se está implantando el sistema integrado de administración financiera.

c) Convenio de articulación y cooperación de la educación superior estatal.

Subraya la importancia de la firma de ese Convenio, por cuanto es una de las armas más importantes que tienen las universidades estatales, en la lucha contra los proyectos para convertir los colegios universitarios en universidades regionales y contra la creación de la Universidad del Caribe.

d) Consultas y comentarios.

En respuesta a los planteamientos de los Miembros del Consejo Universitario, el señor Rector comenta los siguientes temas: procesos de negociación salarial del segundo semestre y del presupuesto a futuro; Universdad del Caribe, nombramiento del Director del Semanario Universidad, reorganización en la Oficina de Recursos Humanos y plan de acción de regionalización y específicos por su identidad en cada una de las Sede Regionales.

ARTICULO 3. El señor Director a.i. del Consejo Universitario se refiere a los siguientes asuntos:

a) Renuncia.

Informa que recibió una nota de la Lic. Ana Isabel Barrantes Muñoz de fecha 19 de agosto, dirigida a la señora Directora del Consejo Universitario en la cual le comunica su renuncia como Miembro de la Comisión Institucional de Pensiones.

b) Viáticos

Informa que recibió una nota del señor Vicerrector de Administración, Ing. Salomón Letchmann en la que comunica que no hizo uso de los viáticos que le aprobó el Consejo Universitario para asistir al Curso Internacional "Formación, Gestión Financiera y Administrativa de las Universidades".

c) Juramentación de estudiantes.

Comenta sobre la juramentación de estudiantes para efectos de participar en la Asamblea Plebiscitaria así como los plazos en las que se procedió a realizarlas.- Las horas se fijaron de común acuerdo entre el Tribunal Electoral Universitario y la Dirección del Consejo Universitario.

ARTICULO 4. El Consejo Universitario atendiendo la recomendación de la Comisión de Política Académica y de conformidad con lo que establece el artículo 34 del Reglamento de gastos de viaje y transporte para funcionarios públicos, y el Reglamento para la asignación de recursos a los funcionarios que participen en eventos internacionales **ACUERDA:** Ratificar las siguientes solicitudes:

(Ver anexo 1)

ACUERDO FIRME.

ARTICULO 5. La Comisión de Presupuesto y Administración presenta el dictamen N° CP-DIC-40-97, relativo al "Análisis Estados Financieros 1996 y el Informe Gerencial sobre la situación financiera y presupuestaria de la Universidad de Costa Rica al 31-12-96" .

El Consejo Universitario después de un intercambio de ideas, comentarios y CONSIDERANDO:

1. En las Normas Generales para la Formulación y Ejecución del Presupuesto de la Universidad de Costa Rica, punto G-3.16, se establece que: *"La Vicerrectoría de Administración presentará al Rector y al Consejo Universitario, a más tardar la última semana del mes de enero, la liquidación del presupuesto del año anterior"*.

2. Los Estados Financieros de 1996 y el Informe Gerencial, situación financiera y presupuestaria al 31 de diciembre de 1996, remitidos por la Rectoría mediante oficio R-CU-97-97 del 10 de junio de 1997 y R-CU-85-97, del 23 de mayo de 1997, respectivamente.

3. Los oficios OCU-263-97 y OCU-R-122-97, remitidos por la Oficina de Contraloría Universitaria al Consejo Universitario, el 3 de julio de 1997. Oficios mediante los cuales hacen la revisión de aspectos específicos sobre la situación financiera y presupuestaria de la Institución y la valoración general de los datos financieros y presupuestarios producto de liquidación del período 1996.

4. El acuerdo tomado por el Consejo Universitario en la sesión 4209, artículo 4, en el cual se solicitó a la Administración que los próximos informes de liquidación del presupuesto fueran presentados al Consejo Universitario de conformidad con lo estipulado en las Normas Generales para la formulación y ejecución del presupuesto de la Universidad de Costa Rica y la ejecución de una serie de acciones con el fin de que la administración de los recursos económicos de la Institución se haga de manera efectiva. -

5. En la aprobación de la Ley 7531 del 9 de julio de 1995, se hizo una reforma integral al Régimen de Pensiones del Magisterio Nacional, en donde no se especificó en el Régimen de Reparto, la obligación de mantener la cotización por parte del Patrono, razón por la que la Administración optó por no girar más la cuota patronal correspondiente a los funcionarios que permanecen en este régimen.

6. Que el Poder Ejecutivo emitió el Reglamento de la Ley 7531, el 22 de marzo de 1996, y en su artículo 51, establece que el patrono sí debe cotizar para el régimen de reparto en la misma forma que lo hace el servidor activo de conformidad con el artículo 73 de la Constitución Política; no obstante, la Universidad de Costa Rica aún no ha procedido, puesto que según oficio OJ-507-96, de la Oficina Jurídica, dicho artículo presenta vicios de inconstitucionalidad e ilegalidad.

7. Que el superávit acumulado al 31 de diciembre de 1996, por ¢92.2 millones, se origina sobre todo de fuentes extraordinarias de financiamiento que presentan algunas contingencias que pueden afectar otros períodos.

ACUERDA:

1- Reiterar a la Administración la necesidad de que se cumpla con lo solicitado por el Consejo Universitario en la Sesión 4209, artículo 4.

2- Solicitar a la Administración:
   2.1 Un diagnóstico y un plan que incluya las propuestas para estabilizar en forma estructural las finanzas de la Institución, respaldadas por criterios políticos, técnicos y legales.
   2.2. Establecer una estrategia que permita preveer cualquier contingencia, en el sentido de que la Institución tenga que efectuar el aporte como patrono, tal como lo están gestionando las partes interesadas en diferentes instancias, para el Régimen de Pensiones y Jubilaciones del Magisterio Nacional.

3. Solicitar a la Oficina de Contraloría Universitaria hacer una evaluación de las políticas emanadas por el Consejo Universitario en materia presupuestaria y presentar al Consejo Universitario el informe correspondiente, en un plazo de tres meses.

4. Aprobar los Estados Financieros de 1996 y el Informe Gerencial, situación financiera y presupuestaria al 31 de diciembre de 1996.
   ACUERDO FIRME .

ARTICULO 6. La Comisión de Estatuto Orgánico y Asuntos Jurídicos presenta el dictamen No. CEOAJ-D-28-97, relativo al recurso de revocatoria y nulidad concomitante interpuesto por el Dr. Carlos Mejía Leiva, Director de la Unidad de Posgrado en Oftalmología contra el acuerdo tomado por el Consejo Universitario en la sesión N° 4267, artículo 7, en relación con la solicitud de agotamiento de la vía administrativa presentada por el Dr. Johann Fernández Jiménez.

El Consejo Universitario, después del intercambio de ideas y comentarios **ACUERDA** devolver el dictamen a la Comisión para que revise el procedimiento seguido.

ARTICULO 7. El Consejo Universitario, atendiendo la solicitud de la Dra. Susana Trejos M., **ACUERDA:** concederle permiso para ausentarse de las sesiones del Plenario los días martes 16 y 23 y miércoles 24 de setiembre, ya que como candidata al Consejo Universitario por el Area de Artes y Letras, atenderá asuntos relacionados con la elección.

ACUERDO FIRME.

ARTICULO 8. El Consejo Universitario, atendiendo la solicitud expresa, y oídas las explicaciones del Director interino, **ACUERDA** ampliar el permiso otorgado a Griselda Ugalde S., M.Sc., Directora, sesión No. 4291, artículo 5 a los días miércoles 10 y jueves 11 de setiembre de 1997.

ACUERDO FIRME.

ARTICULO 9. El Consejo Universitario, mediante votación secreta, **ACUERDA** nombrar al Dr. Luis Estrada N. como Director Interino durante los días miércoles 10 y jueves 11 de setiembre de 1997.

ACUERDO FIRME.

ARTICULO 10. El señor Rector, para información de los miembros del Consejo Universitario, manifiesta que, atendiendo la invitación del Presidente de la Unión de Universidades de América Latina (UDUAL), lo acompañará en la audiencia otorgada por el BID a ese Organismo. La reunión tendrá lugar en Washington los días 14 y 15 de setiembre.

Recuerda que la Universidad ha venido trabajando con el BID en la revisión y discusión de un documento sobre el futuro de la Universidad Latinoamericana - UDUAL.

A las once horas y diez minutos se levanta la sesión.

Dr. Luis Estrada Navas
Director a.i.
Consejo Universitario

Tribunal Electoral Universitario

(Oficios dirigidos a la M.Sc. Griselda Ugalde Salazar, Directora del Consejo Universitario)

18 de setiembre de 1997
TEU-1053-97

De acuerdo al artículo 28 del Reglamento de Elecciones Universitarias, nos es grato comunicarle que en la Asamblea de la Escuela de **Tecnología de Alimentos** celebrada el 11 de setiembre de 1997, fue electa **subdirectora** de esa unidad académica la Licda. Jackeline Aiello Ramírez.

El período rige del 11 de octubre de 1997 al 10 de octubre de 1999.

18 de setiembre de 1997
TEU-1055-97

De acuerdo al artículo 28 del Reglamento de Elecciones Universitarias, nos es grato comunicarle que en la reunión de profesores de la Escuela de **Lenguas Modernas** celebrada el 11 de setiembre de 1997, fueron electos representantes de esa unidad ante la Asamblea Colegiada Representativa, los profesores: M.Sc. Jeanina Umaña Aguilar, Dra. Giovanna Armellin Secchi, M.Sc. Marcos Víquez Ruiz, M.Sc. Carmen Delgado Chinchilla, M.L. Elisa Trejos Montero, Bach. Norma Cohen Maccord, Dra. Olga Corrales Sánchez, M.Sc. Cecilia Vargas Brizuela y M.Sc. Alvaro Salas Chacón.

El período rige del 30 de setiembre de 1997 al 29 de setiembre de 1999.

18 de setiembre de 1997
TEU-1065-97

De acuerdo al artículo 28 del Reglamento de Elecciones Universitarias, nos es grato comunicarle que en la reunión de profesores de la Escuela de **Tecnología de Alimentos** celebrada el 11 de setiembre de 1997, fue electa representante de esa unidad ante la Asamblea Colegiada Representativa, la profesora Dra. Ana Ruth Bonilla Leiva.

El período rige del 11 de octubre de 1997 al 10 de octubre de 1999.

Lic. José Rojas Romero
Presidente
Tribunal Electoral Universitario

LISTADO DE PROYECTOS NUEVOS TRAMITADOS POR LA SECCION DE EXTENSION DOCENTE
DEL 2//05/97 AL 09/09/97

APOYO DOCENTE A LAS LECCIONES DE ESPAÑOL EN TORNO A LA LITERATURA CONTEMPORANEA
Escuela de Filosofía
6297.00

SEGUNDA ESCUELA DE VERANO EN GEOFISICA APLICADA, PARA AMERICA CENTRAL
Escuela de Geología
6397.00

TALLER DE METROLOGIA
Escuela de Química
8097.00

PRINCIPIOS DE ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD DE LOS LABORATORIOS DE ANALISIS
CELEQ
6997.00

CURSO ANFIBIOS Y REPTILES DE COSTA RICA
Jardín Lankester
8396.05

CURSOS DE CAPACITACION Y ACTUALIZACION SOBRE BIOMODELOS DE EXPERIMENTACION
LEBI
6897.00

EL DERECHO DEL MAR Y EL ORDENAMIENTO JURIDICO DE COSTA RICA
Centro de Investigaciones Jurídicas
7997.00

COMUNICACION AUDIOVISUAL y EDUCACION
Facultad de Educación
7197.00

CAPACITANDONOS PARA ADMINISTRAR MEJOR
Escuela de Administración Educativa
5297.00

BIENESTAR DEL ADULTO MAYOR EN FAMILIA
Escuela de Orientación y Educación Especial
4797.00

DISCAPACIDAD Y RECREACION EN EL ADULTO MAYOR
Escuela de Orientación y Educación Especial
7597.00

PLANIFICACION, FORMULACION, EVALUACION Y SEGUIMIENTO DE PROYECTOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE
Escuela de Administración de Negocios
7697.00

PROGRAMA DE ACTUALIZACION PROFESIONAL DE LA ESCUELA DE ADMINISTRACION PUBLICA
Escuela de Administración Pública
7097.00

CURSO SUPERIOR DE ACTUALIZACION EN GESTION Y LIDERAZGO EN CIENCIAS ADMINISTRATIVAS
Escuela de Administración Pública
7097.0 I

V JORNADA DE ANALISIS ESTADISTICO DE DATOS Y VI SEMINARIO DE ESTADISTICA APLICADA
Escuela de Estadística
4097.00

REUNION DE EXPERTOS EN LA CONSERVACION DE BOSQUES DE COSTA RICA
Escuela de Estadística
8397.00

ADMINISTRACION DEL TIEMPO
CICAP
5097.00

LA SUPERVISION EN LAS VENTAS
CICAP
5997.00

TALLER DE GUION CORTO
Escuela de Ciencias de la Comunicación Colectiva
5796. 12

EDUCACION PARA LOS DERECHOS HUMANOS Y SOSTENIBILIDAD EN CENTROAMERICA
Escuela de Ciencias de Comunicación Colectiva
7297.00

IV JORNADA DE PSICOLOGIA SOCIAL: VAIVENES DE LA UTOPIA EN EL CAMBIO DEL MILENIO
Escuela de Psicología
4997.00

CERTAMEN «LOGO PARA EL AFICHE DEL 50 ANIVERSARIO DE LA GUERRA CIVIL DE 1948»
Escuela de Historia
7397.01

NIÑOS Y NIÑAS DEL 48, ESCRIBEN
Escuela de Historia
7397.00

LA PLANIFICACION Y EL DESARROLLO LOCAL
Escuela de Trabajo Social
6597.00

LIDERAZGO Y PODER EN CENTROAMERICA: MUJERES Y HOMBRES EN EL SIGLO XXI
Escuela de Antropología y Sociología
5497.00

«LA INSTITUCION IMAGINARIA DE LA SOCIEDAD» DE CORNELIUS CASTORIADIS
Escuela de Antropología y Sociología
8297.00

DIVULGACION DEL MATERIAL ELABORADO POR EL PERSONAL DOCENTE DEL CIPROC
CIPROC
5697.00

DISEÑO ELASTICO DE ESTRUCTURAS DE ACERO: ELEMENTOS LAMINADOS EN FRIO Y ELEMENTOS LAMINADOS ...
Escuela de Ingeniería Civil
2188.28

CONCEPTOS DE LA MAMPOSTERIA EN LA CONSTRUCCION: CURSO PARA MAESTROS DE OBRA
Escuela de Ingeniería Civil
2188.29

PROGRAMACION DE OBRAS EN COMPUTACION
Escuela de Ingeniería Civil
5397.00

SISTEMAS DE INFORMACION GEOGRAFICA Y EVALUACION MULTICRITERIOS EN LA ZONIFICACION AMBIENTAL
Escuela de Ingeniería Civil
5597.00

ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y SISTEMAS DE INFORMACION GEOGRAFICA PARA EL SINADES
Escuela de Ingeniería Civil
6697.00

SISTEMA DE INFORMACION GEOGRAFICA Y SISTEMAS DE INFORMACION PARA LA SOSTENIBILIDAD
Escuela de Ingeniería Civil
8497.00

PROGRAMA DE CAPACITACION EN METROLOGIA, NORMALIZACION Y CALIDAD
Instituto de Investigaciones en Ingeniería
7897.00

ACTUALIZACION Y DIFUSION DE TEMAS DE INVESTIGACION EN SALUD
INISA
4897.00

EPIDEMIOLOGIA, BIOESTADISTICA Y COMUNICACIONES EN SALUD PUBLICA
INISA
4897.01

UNIDAD DE ASESORIA GENETICA DE LA SECCION DE GENETICA HUMANA
INISA
6097.00

PRESTACION REMUNERADA DE SERVICIOS DIAGNOSTICOS Y ASESORIAS GENETICAS ESPECIALIZADAS
INISA
6197.00

AVANCES EN CANCER: BIOLOGIA MOLECULAR Y MARCADORES TUMORALES
INISA
4897.02

HISTOPATOLOGIA ORAL
Facultad de Odontologia
7497.00

VALORACION HEMATOLOGICA DE LOS PACIENTES SOBREIRRADIADOS DEL HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS
Facultad de Microbiología
5897.00

METODOS DE INVESTIGACION CIENTIFICA
Facultad de Microbiologia
3489.00

RECONOZCO Y VALORO MI PATRIMONIO CULTURAL
Sede Regional de Occidente
2997.00

CURSO DE PAPA PEQUEÑA PARA AGRICULTORES
Sede Regional del Atlántico
5197.00

TALLER DE CIENCIAS PARA NIÑOS DE SEGUNDO CICLO DE LA EDUCACION GENERAL BASICA
Sede Regional del Atlántico
6797.00

CICLO DE CHARLAS SOBRE ORIENTACION VOCACIONAL
Sede Regional de Limón
1897.01

LISTADO DE PROYECTOS PRORROGADOS POR LA SECCION DE EXTENSION DOCENTE
DEL 21/05/97 AL 09/09/97

TECNICAS PICTORICAS (PRORROGA)
Escuela de Artes Plásticas
8395.00

CAPACITACION LINGÜISTICA DE MAESTROS PARA LA ENSEÑANZA BILINGÜE EN LA COMUNIDAD BRIBRI DE CABAGRA
Escuela de Filologia
17994.00

CURSO DE FRANCES PARA FUNCIONARIOS UNIVERSITARIOS (PRORROGA)
Escuela de Lenguas Modernas
2289.00

EL ACCESO COMPUTADORIZADO DE LAS COLECCIONES BIOLOGICAS DE LA UNIVERSIDAD DE COSTA RICA
Escuela de Biología
4596.00

TALLER DE FISICA PARA PROFESORES DE SEGUNDA ENSEÑANZA TAFPSE (PRORROGA)
Escuela de Física
5489.00

VENTA DE SERVICIOS DE LABORATORIO DE ENSAYOS BIOLOGICOS (PRORROGA)
LEBI
11596.00

LA ORIENTACION FAMILIAR EN Y DESDE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS (PRORROGA)
Escuela de Orientación
4393.00

LA CAPACITACION DE MAESTROS A PARTIR DE LA INVESTIGACION EN EL AULA... (PRORROGA)
IIMEC
11893.00

SOCIALIZACION Y ALFABETIZACION EN INFORMATICA PARA DOCENTES (PRORROGA)
IIMEC
14696.00

SERVICIO DE CONSULTORIA EN ESTADISTICA PARA PROFESORES E INVESTIGADORES (83) (PRORROGA)
Escuela de Estadística
2283.00

MODULOS DE CAPACITACION DE FACILITADORES DE EMPRENDIMIENTO (PRORROGA)
CICAP
1397.00

SIMPOSIO COSTARRICENSE DE PSICOBIOLOGIA (PRORROGA)
Escuela de Psicología
12695.00

PRODUCCION DE MATERIAL DIDACTICO PARA LA ENSEÑANZA DE LOS ESTUDIOS SOCIALES (PRORROGA)
Escuela de Historia
5394.00

PRINCIPIOS DE TERAPIA FAMILIAR SISTEMICA PARA EL ABORDAJE DE PROBLEMAS DE:ADOLESCENCIA (PRORROGA)
Escuela de Trabajo Social
13093.00

DISCUSION SOBRE EL LIBRO DE JESSICA BENJAMIN THE BONDS OF LOVE
Escuela de Antropología y Sociología
4993.00

LABORATORIO DE ANALISIS DE CALIDAD DE SEMILLAS (87) (PRORROGA)
CIGRAS
2987.00

MANEJO DE DESECHOS EN ESCUELAS DEL CANTON DE CURRIDABAT (PRORROGA)
Centro de Investigaciones Agronómicas
17794.00

TECNICAS MODERNAS DE EVALUACION DE BIENES INMUEBLES (PRORROGA)
Escuela de Ingeniería Civil
2188.25

PROGRAMA DE CAPACITACION EN AUDITORIA INTERNA DE CALIDAD (PRORROGA)
Escuela de Ingeniería Industrial
10493.00

MEJOR MANEJO DE FERTILIZANTES EN SUELOS TROPICALES (PRORROGA)
Escuela de Ingeniería Agrícola
1297.00

ASISTENTE DE EMERGENCIAS MEDICAS (87) PRORROGA
Departamento de Tecnologías en Salud
9187.01

XIV CURSO REGIONAL LATINOAMERICANO DE MICROSCOPIA ELECTRONICA (PRORROGA)
Centro de Microscopía Electrónica
2685.00

DIAGNOSTICO DE PARASITOSIS INTESTINALES EN PACIENTE VIH POSITIVO (PRORROGA)
Facultad de Microbiología
5996.00

ETAPA BASICA DE ARTES PLASTICAS (PRORROGA)
Sede Regional de Occidente
12385.00

CATEDRA UNIVERSITARIA (PRORROGA)
Sede Regional de Occidente
2588.00

CENTRO INFANTIL ERMELINDA MORA (PRORROGA)
Sede Regional de Occidente
12893.00

FORO DE LA MUJER (PRORROGA) PRIEG
12996.00

REPORTE DE PROYECTOS NUEVOS, PRORROGAS Y RENOVACIONES DE TRABAJO COMUNAL UNIVERSITARIO, II CICLO 1997

NUEVOS

ZOOLOGICO SIMON BOLIVAR, CENTRO DE CONSERVACION SANTA ANA
Escuela de Ingeniería Industrial
0423040

UCR - CONACOOP
Escuela de Administración de Negocios
0330030

PROMOCION DE LA SALUD EN LA PREVENCION Y CONTROL DEL DENGUE
Sede Regional del Pacífico
6005003

RENOVACIONES

DIAGNOSTICO PARASITOLOGICO EN COMUNIDADES COSTARRICENSES
Facutad de Microbiología
05310A2

BANCO DE DATOS DE TRADICIONES ORALES Y ARTES VERBALES
Escuela de Filología, Lingüística y Literatura
0121040

APOYO A LA GESTION COMUNAL EN EL MANEJO DISCRIMINADO DE DESECHOS SOLIDOS
Escuela de Química
02150A0

INVESTIGACION - ACCION PARA PERSONAS MADURAS EN CENTROS DIURNOS
Escuela de Antropología y Sociología
03460A0

TALLER DE EXPRESION ARTISTICA CON DISCAPACITADOS
Escuela de Psicología
03420G0

APOYO Y CAPACITACION PARA EL SOPORTE TECNICO Y ADMINISTRACION DE RECURSOS COMPUTACIONALES EN ESCUELAS Y COLEGIOS PUBLICOS
Escuela de Ciencias de la Computación e Informática
04270A0

PROTECCION INTEGRAL INDUSTRIAL: EVALUACION DE LA ADMINISTRACION Y MANEJO DE LOS DESECHOS SOLIDOS ORDINARIOS Y ESPECIALES EN EL SISTEMA INTEGRADO DE ASEO URBANO, EN EL CANTON CENTRAL DE LA PROVINCIA DE ALAJUELA.
Escuela de Ingeniería Química
0425030

ASESORIA A LA PEQUEÑA INDUSTRIA
Escuela de Ingeniería Química
0425010

PRORROGAS

LA PEDICULOSIS Y OTRAS ECTOPARASITOSIS EN LOS NIÑOS DEL AREA METROPOLITANA DE SAN JOSE
Facultad de Microbiología
05310B0

ARTES MUSICALES AL SERVICIO DE LA COMUNIDAD
Escuela de Artes Musicales
0113040

PROMOCION DE LA SALUD EN EL ADOLESCENTE Y SU FAMILIA
Escuela de Enfermería
0511040

CAPACITACION Y PREVENCION DEL ACCIDENTE OFIDICO EN COSTA RICA: UN PROBLEMA DE SALUD PUBLICA
Facultad de Microbiología
05310A5

DERECHOS HUMANOS DEL PACIENTE SEROPOSITIVO Y CON SIDA
Escuela de Psicología
03420A0

SERVICIOS DE APOYO AL CENTRO DE ORIENTACION VOCACIONAL OCUPACIONAL DE LA UCR
Escuela de Orientación
03230A0

APROPIANDONOS DE LA INFORMATICA
Escuela de Ciencias de la Computación
0427050

APOYO AL PROGRAMA DE TAMIZAJE NEONATAL MASIVO DE LA CCSS, MINISTERIO DE SALUD
Facultad de Microbiología
05310A4

EL MUSEO DE INSECTOS DE LA UCR EN PROYECCION A LA COMUNIDAD
Escuela de Fitotecnia
0411060

EDUCACION PARA LA SEPARACION Y DISPOSICION DE DESECHOS SOLIDOS EN EL CANTON DE GRECIA
Sede Regional de Occidente
6001026

LABORATORIO DE MATEMATICAS
Sede Regional de Occidente
6001020

MANEJO DE BASURAS ORGANICAS URBANAS Y RESIDUOS AGRICOLAS EN EL CANTON DE TURRIALBA
Sede Regional Atlántico
6002018

ESCUELAS DE VERANO
Sede Regional del Atlántico
6002006

ANEXO 1
VIÁTICOS RATIFICADOS

Funcionario	*Unidad Acad.*	*Categoría Rég. Acad. Cargo*	*País de destino*	*Período del viaje*	*Propósito*	*Aporte de la Universidad*	*Aportes personales o de entidad externa*
Sesión N° 4292, artículo 4. Martes 9 de setiembre de 1997.							
Lilliana Pazos Sanou	Esc. Medicina	Asociada	La Plata, Argentina	27 oct. a 2 nov.	I Curso Internacional de Posgrado de Monitoreo Microbiológico de ratas y ratones de experimentación	$500 pasajes	$1.610 Univ. de la Plata $680,85 aporte personal
María Amoretti Hurtado	Filología	Catedrática	S.Mathieu Tr., Francia	10 a 12 octubre	V Congreso Internacional de Sociocrítica	$500 viáticos	$418 Junta Adm. Servicios y Cursos Especiales de la Esc. Filología $1.921 aporte personal
Rafael Herra Rodríguez	Filosofía	Catedrático	Montpellier, Francia	10 a 12 octubre	V Congreso Internacional de Sociocrítica	$500 viáticos	$700 EA #71 Edit. UCR $2.699 aporte pers.
Hannia Franceschi Barraza	Sede de Occidente	Adjunta	Tegucigalpa, Honduras	6 a 9 octubre	Conferencias en el curso Gestión del Desarrollo II	$332 pasajes	$300 viáticos
Beatriz Badilla Baltodano	Farmacia	Asociada	Antigua, Guatemala	6 a 9 octubre	VI Congreso Italo-Latinoamericano de Etnomedicina	$500 viáticos	$645 aporte personal
Georgina Gómez Salas	Esc. Medicina	Adjunta	Guatemala, Guatemala	9 al 15 nov.	XI Congreso de la Sociedad Latinoamericana de Nutrición	$500 viáticos	$795,45 aporte personal
William. Ramírez Benavides	Fitotecnia	Catedrático	La Habana, Cuba	10 a 15 nov.	IV Simposio Zoología	$500 pasajes, viáticos, gastos de salida	$694 aporte personal

IMPORTANTE:

La Gaceta Universitaria es el único medio que utiliza el Organo Legislador para comunicar oficialmente sus acuerdos. Por lo tanto, al menos un ejemplar, debe estar a disposición de la comunidad universitaria en las unidades académicas y en las oficinas administrativas de la Institución.

Todo asunto relacionado con el contenido de la Gaceta Universitaria o su distribución será resuelto por el Centro de Información y Servicios Técnicos del Consejo Universitario.

De conformidad con el artículo 35 del Estatuto Orgánico, todo acuerdo del Consejo Universitario, es de acatamiento obligatorio:

"Artículo 35: Las decisiones del Consejo Universitario y su ejecución y cumplimiento serán obligatorias para el Rector, los Vicerrectores y para todos los miembros de la comunidad universitaria."